

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

PJP/2016/0002

Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

Código de la Propuesta de Eliminación (CACM): PE – 2016/0003

Código de la Propuesta de Eliminación (proponente): PJP/2016/0002

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL

Código del Estudio de Identificación y Valoración (CACM):		EIV – 2015/0012
Serie:	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	
Procedencia:	Consejería de Sanidad. Viceconsejería de Sanidad. Dirección General de Inspección y Ordenación. Subdirección General de Inspección y Ordenación Farmacéutica	
Archivos donde se custodian las unidades de instalación objeto de eliminación:	Archivo Regional de la Comunidad de Madrid	
Cuantificación de la fracción de la serie documental objeto de eliminación	Nº de unidades de instalación:	444 cajas de archivo de formato normalizado
	Metros lineales:	53,28
Fechas extremas:	1998 – 2006	
Soporte:	Papel, soportes electrónicos, diapositivas y objetos varios.	
Características físicas:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Papel</u>: A4, folletos, prospectos, pósteres, catálogos, calendarios, monografías, paneles adhesivos, cuadernos, agendas, etc. ➤ <u>Soportes electrónicos</u>: DVD, CD y disquetes conteniendo documentos en formatos PDF, XML, etc. ➤ <u>Soportes fotográficos</u>: diapositivas. ➤ <u>Objetos</u>: es posible que residualmente se puedan encontrar pequeños objetos promocionales (bolígrafos, portaclips, lupas, reglas de plástico, tijeras, linternas, cintas portamóviles, etc.). 	

3. IDENTIFICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN (T.V.) APLICABLE

Código de la Tabla de Valoración:		TV – 31				
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de aprobación de la Tabla de Valoración:	Orden 2958/2015, de 22 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas					
BOCM		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: right;">Nº:</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Fecha:</td> <td>22/01/2016</td> </tr> </table>	Nº:	18	Fecha:	22/01/2016
Nº:	18					
Fecha:	22/01/2016					
Valoración aplicada:		Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)				
Muestra que se conserva:	<p>Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C) y Probabilístico/Aleatorio (Mu – P/A)</p> <p><u>Metodología del muestreo:</u> Se realizará un muestreo de selección estratigráfico, escogiendo 1% por año de fin. En caso de no contar con suficientes cajas para realizar el muestreo de conservación se escogerá una caja por cada año de fin. Asimismo, en caso de no contar con un número exacto de cajas para aplicar el muestreo, se realizarán selecciones con redondeo al alza o la baja tomando ($\leq 1,4 \rightarrow 1$ caja; $\geq 1,5 \rightarrow 2$ cajas; etc.).</p> <p>Para la selección de la muestra, se escogerá como primera caja a conservar la signatura más baja de ese año. En el caso de conservación de más de una caja por año</p>					

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003
PIP/2016/0002

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

	<p>de fin por la aplicación del tanto por ciento, se hallará una constante matemática para cada año de fin para escoger el resto de las cajas a conservar.</p> <p>Se eliminarán todas aquellas unidades de instalación con más 5 años de antigüedad desde su fecha de fin a excepción de la muestra de conservación permanente.</p> <p>La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.</p> <p><u>Total unidades de instalación a conservar por muestreo:</u> 9 cajas de archivo de formato normalizado (1,08 m.l.).</p>
--	--

4. RELACIÓN DE UNIDADES DE INSTALACIÓN PARA SU ELIMINACIÓN

Nº de orden	Signatura		Contenido	Fechas		Observaciones
	Inicial	Final		Inicial	Final	
1	241553	241553	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1998	1998	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
2	241555	241560	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1999	1999	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
3	241562	241597	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1999	2000	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
4	241599	241604	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
5	241606	241665	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
6	241667	241668	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
7	288788	288883	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2003	2003	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2007
8	320755	320884	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2004	2004	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2008
9	320886	320897	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2004	2005	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2008
10	320899	320984	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2005	2006	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2008

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

PIP/2016/0002

Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

5. OBSERVACIONES

6. PROPUESTA E INFORME APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

1. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN ELEVADO POR EL PROPONENTE

PROPUESTA DE INFORME DEL ORGANISMO SOLICITANTE

1. Identificación de la serie documental

CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM: EIV – 2015/0012	
SERIE:	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales
PROCEDENCIA:	Consejería de Sanidad. Viceconsejería de Sanidad. Dirección General de Inspección y Ordenación. Subdirección General de Inspección y Ordenación Farmacéutica
ARCHIVO DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN OBJETO DE ELIMINACIÓN:	Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN	Nº UNIDADES DE INSTALACIÓN: 444 cajas de archivo de formato normalizado
	METROS LINEALES: 53,28
FECHAS EXTREMAS:	1998 – 2006
SOPORTE:	Papel, soportes electrónicos, diapositivas y objetos varios.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	<ul style="list-style-type: none">➤ Papel: A4, folletos, prospectos, pósteres, catálogos, calendarios, monografías, paneles adhesivos, cuadernos, agendas, etc.➤ Soportes electrónicos: DVD, CD y disquetes conteniendo documentos en formatos PDF, XML, etc.➤ Soportes fotográficos: diapositivas.➤ Objetos: es posible que residualmente se puedan encontrar pequeños objetos promocionales (bolígrafos, portaclips, lupas, reglas de plástico, tijeras, linternas, cintas portamóviles, etc.).

2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN: TV – 31	
ORDEN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ATRIBUIDA LA COMPETENCIA EN MATERIA DE ARCHIVOS DE APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN:	Orden 2958/2015, de 22 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas
BOCM	Nº: 18
	FECHA: 22/01/2016
VALORACIÓN APLICADA:	Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)
MUESTRA QUE SE CONSERVA:	Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C) y

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003
PIP/2016/0002

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

	<p>Probabilístico/Aleatorio (Mu – P/A)</p> <p>Metodología del muestreo:</p> <p>Se realizará un muestreo de selección estratigráfico, escogiendo 1% por año de fin. En caso de no contar con suficientes cajas para realizar el muestreo de conservación se escogerá una caja por cada año de fin. Asimismo, en caso de no contar con un número exacto de cajas para aplicar el muestreo, se realizarán selecciones con redondeo al alza o la baja tomando ($\leq 1,4 \rightarrow 1$ caja; $\geq 1,5 \rightarrow 2$ cajas; etc.).</p> <p>Para la selección de la muestra, se escogerá como primera caja a conservar la signatura más baja de ese año. En el caso de conservación de más de una caja por año de fin por la aplicación del tanto por ciento, se hallará una constante matemática para cada año de fin para escoger el resto de las cajas a conservar.</p> <p>Se eliminarán todas aquellas unidades de instalación con más 5 años de antigüedad desde su fecha de fin a excepción de la muestra de conservación permanente.</p> <p>La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Total unidades de instalación a conservar por muestreo: 9 cajas de archivo de formato normalizado (1,08 m.l.).</p>
--	---

3. Resumen de las unidades de instalación propuestas para su eliminación

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	241553	241553	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1998	1998	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
2	241555	241560	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1999	1999	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
3	241562	241597	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1999	2000	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
4	241599	241604	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
5	241606	241665	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

PIJ/2016/0002

Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

6	241667	241668	profesionales Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2005
7	288788	288883	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2003	2003	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2007
8	320755	320884	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2004	2004	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2008
9	320886	320897	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2004	2005	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2008
10	320899	320984	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2005	2006	<u>Ingreso en el Archivo Regional:</u> 2008

4. Observaciones

No proceden.

2. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

INFORME DEL CONSEJO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SERIE:	<i>Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales</i>
CÓDIGO T.V.:	TV – 31
ORGANISMO PROPONENTE:	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural. Subdirección General de Archivos. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
CÓDIGO P.E. PROPONENTE:	PJP/2016/0002
CÓDIGO P.E. CACM:	PE – 2016/0003

1. Identificación de la serie documental

CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM:	EIV – 2015/0012
SERIE:	<i>Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales</i>
PROCEDENCIA:	Consejería de Sanidad. Viceconsejería de Sanidad. Dirección General de Inspección y Ordenación. Subdirección General de Inspección y Ordenación Farmacéutica

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

PIP/2016/0002

Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

ARCHIVO DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN OBJETO DE ELIMINACIÓN: CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN	Archivo Regional de la Comunidad de Madrid	
FECHAS EXTREMAS:	1998 – 2006	
SOPORTE:	Papel, soportes electrónicos, diapositivas y objetos varios.	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Papel</u>: A4, folletos, prospectos, pósteres, catálogos, calendarios, monografías, paneles adhesivos, cuadernos, agendas, etc. ➤ <u>Soportes electrónicos</u>: DVD, CD y disquetes conteniendo documentos en formatos PDF, XML, etc. ➤ <u>Soportes fotográficos</u>: diapositivas. ➤ <u>Objetos</u>: es posible que residualmente se puedan encontrar pequeños objetos promocionales (bolígrafos, portaclips, lupas, reglas de plástico, tijeras, linternas, cintas portamóviles, etc.). 	
Nº UNIDADES DE INSTALACIÓN:	444 cajas de archivo de formato normalizado	
METROS LINEALES:	53,28	

2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

ORDEN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ATRIBUÍDA LA COMPETENCIA EN MATERIA DE ARCHIVOS DE APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN:	CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN: TV – 31	
BOCM	Nº: 18	Orden 2958/2015, de 22 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales Madrileñas
VALORACIÓN APLICADA:	FECHA: 22/01/2016	
MUESTRA QUE SE CONSERVA:	Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)	
MUESTRA QUE SE CONSERVA:	Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C) y Probabilístico/Aleatorio (Mu – P/A) <u>Metodología del muestreo:</u> Se realizará un muestreo de selección estratigráfico, escogiendo 1% por año de fin. En caso de no contar con suficientes cajas para realizar el muestreo de conservación se escogerá una caja por cada año de fin. Asimismo, en caso de no contar con un número exacto de cajas para aplicar el muestreo, se realizarán selecciones con redondeo al alza o la baja tomando ($\leq 1,4 \rightarrow 1$ caja; $\geq 1,5 \rightarrow 2$ cajas; etc.). Para la selección de la muestra, se escogerá como primera caja a conservar la signatura más baja de ese año. En el caso de conservación de más de una caja por año de fin por la aplicación del tanto por ciento, se hallará una constante matemática para cada año de fin para escoger el resto de las cajas a conservar. Se eliminarán todas aquellas unidades de instalación con más 5 años de antigüedad desde su fecha de fin a excepción de la muestra de conservación permanente. La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Total unidades de instalación a conservar por muestreo: 9 cajas de	

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003
PIP/2016/0002

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

archivo de formato normalizado (1,08 m.l.).

3. Resumen de las unidades de instalación cuya eliminación ha sido informada favorablemente

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	241553	241553	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1998	1998	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2005</u>
2	241555	241560	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1999	1999	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2005</u>
3	241562	241597	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	1999	2000	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2005</u>
4	241599	241604	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2005</u>
5	241606	241665	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2005</u>
6	241667	241668	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2002	2002	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2005</u>
7	288788	288883	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2003	2003	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2007</u>
8	320755	320884	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2004	2004	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2008</u>
9	320886	320897	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a	2004	2005	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2008</u>

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2016/0003

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

PIP/2016/0002

Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinados a profesionales

			profesionales			
10	320899	320984	Expedientes de comunicación de publicidad de medicamentos de uso humano destinada a profesionales	2005	2006	<u>Ingreso en el Archivo Regional: 2008</u>

4. Observaciones

No proceden.

7. DATOS DE CONTROL DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

1. DATOS GENERALES DE CONTROL

Órgano que eleva la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural. Subdirección General de Archivos. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid		
Responsable de la Propuesta de Eliminación (P.E.):	M ^a Nieves Sobrino García, <i>Directora del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid</i>		
Archivo/s donde se custodian los documentos consignados en la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Archivo Regional de la Comunidad de Madrid		
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de autorización de la Propuesta de Eliminación:	Orden 2598/2016, de 11 de julio, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas		
Fecha de la sesión del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	BOCM nº	186	BOCM Fecha: 05/08/2016
Nº de Acta del Libro de Actas del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	29/06/2016		
Fecha de realización:	2/2016		
Fecha/s en que se ha/n realizado la/s destrucción/es física/s:	15/04/2016		
	31/03/2017		

2. OBSERVACIONES

- La destrucción física de la documentación, de acuerdo con el Acta de Eliminación remitida, se ha realizado en único momento (31/03/2017), procediéndose a la destrucción de 435 cajas (52,20 metros lineales).
- La muestra conservada corresponde a un total de 9 cajas (1,08 metros lineales) correspondientes al conjunto de unidades de instalación cuya eliminación fue autorizada.